

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEWDATA S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

NEWDATA S.A.

CONTENIDO:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
2. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
3. INFORMACION EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO
4. SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
5. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO
6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En los años 2010 y 2011 se cumplieron exitosamente todos los procesos de constitución de la compañía y se generaron los planes de crecimiento comercial en preparación de un plan de negocios que justifique las inversiones planificadas. En el año 2012 la empresa inicio su facturación mediante la ejecución de su primer proyecto. A partir del año 2013, sin embargo la compañía no tuvo actividad económica, en el año 2017 la empresa reactiva sus actividades comerciales reiniciando la facturación en un proyecto importante el cual continuará durante el primer semestre del año 2018.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Las disposiciones de la Junta General y de Accionistas de la empresa han sido cumplidas, las cuales han constituido un muy valioso aporte a nuestra gestión.

3. INFORMACION DE EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO

A finales del año 2017 la compañía cumplió con la planificación en preparación al reinicio de actividades comerciales y adquirió un bien inmueble (oficina y un parqueadero) ubicado en la ciudad de Guayaquil en el Edificio Torre Atlas Of 804 para en un futuro iniciar sus operaciones en dicha ciudad , mientras no sea ocupada por la compañía, dicha oficina se pondrá en alquiler.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

A continuación se incluye el resumen de los resultados financieros del ejercicio 2017:

	ANO 2016	ANO 2017
Ingresos Totales	0,00	10.375,00
Gastos Totales	209,64	10.115,39
Utilidad (Perdida) Contable	(209,64)	259,61
15% Participación Trabajadores	0,00	
Gastos no Deducibles Locales	60,00	156,00
Amortización Perdidas Tributarias años anteriores	0,00	
Utilidad (Perdida) Tributaria	(149,67)	415,61
Impuesto a la Renta	0,00	91,43
Anticipo determinado del Periodo Anterior	0,00	
Sado Anticipo Pendiente de Pago	0,00	
Retenciones en la Fuente del Ejercicio	0,00	140,00
Crédito Tributario de Años Anteriores	0,00	
Saldo a Favor/(Impuesto Renta a Pagar)	0,00	48,57
Reserva legal	0,00	0,00
Utilidad/(Perdida) Liquida	(209,64)	168,18

5. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Considerando el escenario positivo para el desarrollo de actividades comerciales dentro del sector de las tecnologías de la información y comunicaciones así como las metas establecidas de la compañía, las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio, manteniendo vigente lo mencionado para el ejercicio anterior, son:

- Continuar con la evaluación, prueba de concepto y de mercado, de soluciones y plataformas tecnológicas que constituyan una inversión rentable y duradera para la prestación de servicios de continuidad del negocio, infraestructura de tecnología y plataformas digitales.
- Dar prioridad a la obtención de acuerdos de distribución y reventa de productos y servicios de tecnología de información y comunicaciones para Ecuador. En particular para soluciones de infraestructura, análisis de información y soluciones de seguridad.
- Evaluar asociaciones con empresas Ecuatorianas o Extranjeras, especialistas en diferentes líneas de negocio afines al objeto social de la compañía que potencien el portafolio de productos y servicios de la compañía.
- Evaluar la posibilidad de contratación de vendedores y técnicos para incrementar las ventas e ingresos por servicios.
- Realizar los trámites respectivos para solicitar a la Superintendencia de Compañías se disponga el archivo del trámite de "Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación Directa de la inscripción" de la compañía NEWDATA S.A previamente solicitado, debido a que la compañía ha reactivado sus actividades y las potenciará en los años siguientes.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas debidamente.

Se agradece de manera muy especial la confianza de los accionistas en el proyecto. Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que contribuirán a la obtención de una base de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones integral gracias a las fortalezas de cada uno.

Atentamente,



Thanya Vintimilla Coronel

Presidente Ejecutivo

NEWDATA S.A.